

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN :

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
103
FECHA
26.04.2013
ROL S.I.I
133-009

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 220 / 21.03.2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 227 de fecha 17.01.2013
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° // de fecha // (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACIÓN DE VIVIENDA
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino HUANHUALI
N° 308 Lote N° // manzana // localidad o loteo //
URBANO sector POBLACIÓN ROMERAL
(URBANO O RURAL)
para una ampliación de 24,52 m2 quedando en un total construido de 127,08 m2
en una superficie de terreno de 358,13 m2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.
Plazos de la autorización especial: //

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO			
ANTONIETA PARRA ZAMORANO			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			
FRANCISCO MANDIOLA LARA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)			
FRANCISCO MANDIOLA LARA			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA C-4 \$106.225				\$	2.604.637
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 39.069
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO ORD. N° 2514 FECHA 21.03.2013				(-)	\$ 3.854
TOTAL A PAGAR				\$	35.215
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	3647	FECHA	26.04.2013	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

POM N° 103 DE FECHA 26.04.2013
MAR/CHB
CH



[Handwritten Signature]
MARIO ALTAMIRANO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
ARQUITECTO